



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 17 de enero de 2013 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas para la realización de planes de formación a desarrollar por entidades y centros de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados correspondiente al año 2012. (2013080246)

El Decreto 168/2012, de 17 de agosto (DOE n.º 163, de 23 de agosto), establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades previstas en el art. 23.1.e para la financiación de planes de formación a desarrollar por entidades y centros de formación. Por Orden de 17 de septiembre de 2012 (DOE n.º 186, de 25 de septiembre), se realiza la convocatoria pública de dichas subvenciones correspondiente al ejercicio 2012.

La finalidad de estas subvenciones es ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores. Asimismo, se dirige a proporcionar a los trabajadores una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y el acceso al empleo, promoviendo la realización de itinerarios integrados de formación para la inserción profesional y favoreciendo que los trabajadores puedan optar a un reconocimiento efectivo de la formación que reciban.

La financiación de las subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria 1440.242B.470.00, proyecto 200219004000100, por importe total de 322.188,60 € con cargo a los Presupuestos Generales de Comunidad Autónoma de Extremadura para los años 2012 y 2013, del cual 241.641,45 € se imputan al ejercicio 2012 y 80.547,15 € se imputan al ejercicio 2013.

Una vez resueltas y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades beneficiarias de acuerdo con lo dispuesto en la precitada Orden, y en virtud de lo establecido en el artículo 27.4 del Decreto 168/2012, de 17 de agosto, que establece que el órgano concedente publicará en el Diario Oficial de Extremadura las subvenciones concedidas, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención, y dando cumplimiento a los principios de publicidad y concurrencia que han de presidir los procedimientos de concesión de subvenciones públicas,

ACUERDO:

Dar publicidad a las subvenciones concedidas para la financiación de planes de formación a desarrollar por entidades y centros de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, correspondiente al ejercicio 2012, que son las que se detallan en el Anexo de este anuncio, con expresión de los datos relativos a las entidades beneficiarias, proyecto objeto de financiación y la cantidad concedida.

Mérida, a 17 de enero de 2013. La Directora General de Formación para el Empleo del SEX-PE (PD Resolución de 10 de octubre de 2011. DOE n.º 205, de 25 de octubre), MARÍA JOSÉ NEVADO DEL CAMPO.

**ANEXO**

Aplicación presupuestaria: 14.40.242B.470.00

Código proyecto de gasto: 200219004000100

Importe convocado: 333.333,33 €

ENTIDAD	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTO
EXTREMEÑA DE FORMACIÓN Y DISEÑO. S.L.	B06555908	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	21.336,00 €
INFORMAEX	09184495C	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.700,00 €
METODO ESTUDIOS CONSULTORES SL	B27700475	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	13.628,00 €
JORGE DURAN DOMINGUEZ	76019034D	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	18.200,00 €
ACADEMIA GINER DE LOS RIOS	J06426696	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.525,00 €
FORMULA SOCIEDAD COOPERATIVA ESPECIAL	F06521397	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.868,00 €
EURECERES FORMACION, SL	B10364990	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	16.650,00 €
ÁNGEL-REYES GONZÁLEZ ROCHA	09177192P	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.169,60 €
AMBULANCIAS AMCOEX, SL	B06028013	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	21.735,00 €
M.ª ANGELES MORENO CALLE - CENTRO DE F. P. SOYCA	11762100S	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	18.718,00 €
FORMACION EXTREMEÑA 2012	B06616478	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	15.792,00 €
FORO DE FORMACION Y PUBLICACIONES DE EXTREMADURA	B10249860	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.112,00 €
A LA VERA DEL JERTE FORMACIÓN, SL	B10252559	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.400,00 €
ANTONIO GRANERO GALLARDO	33978763N	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	14.400,00 €
MUSICA EN CLAVE DE DO, SL	B10246734	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	18.700,00 €
JOSE ANTONIO FERNANDEZ MORA - DOBLECLICK	79262943K	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	7.500,00 €
FISSEP VEGAS ALTAS, SL	B06547129	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	19.110,00 €
CONAVANZA, SL	B10329654	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	15.225,00 €
FRAEFORMA, SL	B06398655	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	13.720,00 €
RESIDENCIA GERIATRICA NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, SL	B10178002	CONTRATO PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES	20.700,00 €